

Sonia Montero Gálvez
Columbia University
sm3667@columbia.edu

UDK 811.134.2'243'36:37.091.3
DOI: 10.4312/vestnik.6.195-210

LOS NOMBRES, ¿CON O SIN ARTÍCULO?

1. INTRODUCCIÓN

Como se sabe, el uso del artículo en español es uno de los contenidos gramaticales más difíciles de abordar en la enseñanza de E/LE debido al desajuste que hay entre la infinidad de dudas que suele generar a los alumnos o aprendientes y la escasa atención que se le presta en la mayoría de los programas de enseñanza (conocidos como «syllabi» o «currículos»), los manuales o libros de texto y los materiales didácticos a los que tiene acceso el profesorado. Esta falta de atención que encontramos en el tratamiento del artículo se percibe en lo que parece ser una tendencia generalizada a limitar la complejidad del asunto a un único contraste – el que hay entre *el/la/los/las* y *un/una/unos/unas* -, y a obviar otros contrastes posibles, como son los que hay entre las expresiones nominales introducidas por un artículo (sea determinado o indeterminado) y las constituidas por los llamados «nombres escuetos» (es decir, sin artículo ni determinante), o los que hay entre el artículo *un/una/unos/unas* y el cuantificador indefinido *algún/alguna/algunos/algunas*. Es por eso que cualquier profesor que se haya enfrentado a esta cuestión habrá advertido la falta de recursos didácticos que respondan adecuadamente a las necesidades de los alumnos o aprendientes en las distintas fases de aprendizaje.

En realidad, la cuestión que nos ocupa es sumamente compleja y, por eso, requiere un tratamiento gradual y continuo a lo largo del proceso de enseñanza/aprendizaje en el que se tengan en cuenta las distintas necesidades que corresponden a cada nivel. En la propuesta didáctica que presentamos aquí nos centraremos en las necesidades que, a nuestro juicio, corresponden a un nivel inicial o elemental de E/LE.

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Los principales presupuestos teóricos que fundamentan la propuesta que presentamos aquí son los mismos que caracterizan la tesis doctoral en la que se basa. Se trata, por un lado, de la apuesta por la necesidad de abordar los contenidos gramaticales de forma explícita y desde una perspectiva cognitiva en el aula y, por otro lado, de la convicción

acerca de los beneficios que puede aportar la aplicación de un enfoque contrastivo en la didáctica de segundas lenguas. A continuación, intentaremos explicar con más detalle qué implicaciones tiene la adopción de estos presupuestos en la propuesta teórica en la que se fundamenta nuestro trabajo.

2. 1. Propuesta teórica desde una perspectiva cognitiva

En la corriente de la **gramática cognitiva**, todo elemento gramatical se entiende como una forma engarzada a su significado de manera que, para explicar y comprender el funcionamiento de una determinada forma (por ejemplo, el artículo *el/la/los/las*), es necesario identificar y comprender su significado¹. Este significado puede ser extremadamente abstracto y, por eso, difícil de identificar a simple vista (por ejemplo: ¿qué significa *el/la/los/las*?); pero, una vez identificado, suele resultar fácilmente comprensible debido a su relación con procesos de cognición generales a todo ser humano. Teniendo en cuenta que el funcionamiento de cada forma (e, incluso, el de cada categoría) gramatical depende casi exclusivamente de su significado, consideramos enormemente rentable aplicar esta perspectiva cognitiva en el tratamiento de los contenidos gramaticales que nos ocupan.

En relación con el nombre como categoría léxica, Langacker señala que “a noun is the name of a thing” (Langacker, 2008: 93). Esta idea puede resultar extremadamente obvia, pero de ella se deriva otra idea de enorme relevancia y es que, en el nivel discursivo, toda expresión nominal designa una cosa como referente y, por tanto, tiene un carácter referencial. Según Langacker, en el paso que va del nombre en tanto categoría léxica (ejemplo: *casa*) a la expresión nominal de carácter referencial (ejemplo: *Tenemos {una/la/mi/esta/alguna} casa*) interviene un fenómeno que llama «nominal grounding»². La propuesta teórica en la que se basa el presente trabajo se nutre de las aportaciones que hace Langacker en relación con los llamados «grounding elements», es decir, el conjunto de elementos que aportan valor referencial al nombre, entre los que el autor incluye los artículos determinado e indeterminado, los determinantes demostrativos y posesivos, los cuantificadores indefinidos y universales y, también, el operador \emptyset que interviene con frecuencia en el caso de los nombres plurales y continuos³. Ahora bien, puesto que el planteamiento de Langacker se refiere

1 Langacker insiste en la idea de que “grammar is meaningful” (Langacker, 2008: 3).

2 Langacker distingue el «nominal grounding» (propio de las expresiones nominales) del «clausal grounding» (propio de las expresiones verbales conjugadas): “The term «ground» is used in CG [Cognitive Grammar] to indicate the speech event, its participants (speaker and hearer), their interaction, and the immediate circumstances (notably, the time and place of speaking). A grounding element specifies the status vis-à-vis the ground of the thing profiled by a nominal or the process profiled by a finite clause. Through nominal grounding (e.g. *the, this, that, some, a, each, every, no, any*), the speaker directs the hearer’s attention to the intended discourse referent, which may or may not correspond to an actual individual. Clausal grounding (e.g. *-s, -ed, may, will, should*) situates the profiled relationship with respect to the speaker’s current conception of reality. In this way grounding establishes a basic connection between the interlocutors and the content evoked by a nominal or a finite clause. If left ungrounded, this content has no discernible position in their mental universe and cannot be brought to bear on their situation. It simply floats unattached as an object of idle contemplation” (Langacker, 2008: 259).

3 Vid. Langacker, 1991: 96-141 y 2008: 259-296.

al sistema del inglés, no todas sus ideas pueden aplicarse al sistema del español. Es por eso por lo que también tenemos en cuenta las aportaciones que se han hecho en el panorama hispanico con respecto a las expresiones nominales en español y, especialmente, con respecto a los llamados «nombres escuetos» y los artículos determinado e indeterminado.

A continuación, presentamos el esquema general de nuestra propuesta teórica, donde se presenta el uso de cada tipo de expresión nominal asociado a un valor semántico (es decir, a un significado esencial):

- a) El uso de los **nombres (plurales o incontables) sin artículo** se asocia a las expresiones de **cantidad indeterminada**.⁴⁵

- Los **nombres incontables** pueden² expresar **CANTIDAD INDETERMINADA**.

Ej. *En la playa hay arena.*



(= cantidad indeterminada de arena)

- Los **nombres plurales** pueden³ expresar **CANTIDAD INDETERMINADA**.

Ej. *En la autopista hay coches.*



(= cantidad indeterminada de coches)

NOTA IMPORTANTE: Normalmente, los nombres que expresan cantidades indeterminadas no funcionan como sujetos sintácticos.

- b) El uso de **un/una/(unos/unas)** se asocia a la expresión de **unidad**:

- Los **nombres contables en singular** necesitan **el artículo un/una** para expresar **UNIDAD**.

Ej. *Necesitamos una piña*

Ej. *Necesitamos ~~piña~~*

- Con determinados nombres que designan o pueden designar **parejas** (*pantalones, tijeras, gafas*, etc.), también podemos usar **unos/unas** para expresar **UNIDAD**:

Ej. *Necesito unos zapatos (=un par de zapatos)*

4 Decimos “pueden” porque estos nombres no siempre expresan cantidad indeterminada. Por ejemplo, en *pendientes de oro* la expresión subrayada no significa “cantidad indeterminada de oro” sino que funciona como un adjetivo.

5 Decimos “pueden” porque estos nombres no siempre expresan cantidad indeterminada. Por ejemplo, en *juego de niños* la expresión subrayada puede significar “de una cantidad indeterminada de niños” en algunos contextos, pero en otros contextos puede funcionar como un adjetivo de sentido similar a “infantil”.

c) El uso de *el/la/los/las* se asocia tanto a **expresiones específicas** como a **expresiones genéricas**:

- La diferencia entre las expresiones específicas y las expresiones genéricas depende del contexto:

Ej. *Me gusta **la cerveza***

- Es una **expresión específica** si hablo de una cerveza específica.
- Es una **expresión genérica** si hablo de toda la cerveza en general.

Ej. ***Los pingüinos** necesitan temperaturas muy bajas*

- Es una **expresión específica** si hablo de un conjunto específico de pingüinos como, por ejemplo, los que hay en el zoo de mi ciudad.
- Es una **expresión genérica** si hablo de todos los pingüinos en general.

Ej. *Me gusta ir a **la playa***

- Es una **expresión específica** si hablo de una playa específica, concreta y material.
- Es una **expresión genérica** si no hablo de una playa concreta sino de la clase de lugar que llamamos “playa” en general.

Como se habrá observado, la propuesta que presentamos aquí no ofrece un significado esencial para las expresiones nominales introducidas por el artículo *el/la/los/las* sino, en todo caso, dos posibles significados: por un lado, como expresiones específicas y, por otro, como expresiones genéricas. Ello se debe al hecho de que el significado – de carácter inclusivo – que aglutina ambos tipos de expresiones es tan abstracto que no nos parece conveniente presentarlo en una propuesta dirigida a aprendientes de nivel inicial o elemental. Por la misma razón, tampoco se aborda el significado esencial – de carácter exclusivo – de las expresiones nominales introducidas por *un/una/unos/unas*, sino que se apuesta por presentarlas provisionalmente como sinónimo de «unidad». De hecho, en la propuesta no se trabaja el contraste entre *el/la/los/las* y *una/una/unos/unas*, pues este contraste no es otro que el que hay entre el valor inclusivo de las primeras formas y el valor exclusivo de las segundas, lo cual nos parece un contenido algo más complejo y, por eso, apostamos por introducirlo en un nivel más avanzado⁶.

Por último, en lo que se refiere a los llamados «nombres escuetos», quisiéramos clarificar que sólo destacamos los casos que consideramos verdaderas expresiones

6 El contraste entre el carácter inclusivo de *el/la/los/las* y el carácter exclusivo de *un/una/unos/unas* fue planteado por Hawkins (1978), y está estrechamente relacionado con el contraste entre «definitud» e «indefinitud» que plantea Leonetti. De hecho, es el propio Leonetti quien reconoce que Hawkins “sostiene que la propiedad central de la definitud es la «referencia inclusiva», es decir, la referencia a la totalidad de los objetos que satisfacen el contenido descriptivo del sintagma en el conjunto pragmático relevante. Los indefinidos se caracterizan, en cambio, por la «referencia exclusiva», que excluye siempre a algunos de los objetos descritos; es la razón por la que es incorrecto decir **Se golpeó una nariz*, ya que la nariz es única en cada individuo y no puede ser objeto de referencia exclusiva con un (salvo en interpretaciones que no sean de posesión inalienable)” (Leonetti, 1999a: 792).

nominales de carácter referencial, las cuales se corresponden con lo que Laca llama “lecturas parti-genéricas”⁷ y, según nuestra propuesta, se caracterizan por estar constituidas por nombres plurales o continuos que expresan cantidades indeterminadas⁸. De hecho, conviene tener en cuenta que, como se advierte en notas a pie de página, no todos los nombres continuos y plurales escuetos funcionan como verdaderas expresiones nominales de carácter referencial. En este sentido, destacan las aportaciones que hace Bosque con respecto a los nombres escuetos constituidos por discontinuos singulares, pues señala que en estos casos el nombre tiende a integrarse en lo que llama un «predicado complejo», de manera que no funciona como expresión nominal referencial sino como parte de una expresión verbal, adjetival o adverbial⁹.

2. 2. Las implicaciones del enfoque contrastivo

Como ya hemos anunciado, la propuesta se basa en un **enfoque contrastivo** en la medida en que se tienen muy en cuenta las principales diferencias que distinguen el uso y significado de las expresiones nominales en el sistema del español y el uso y significado de sus equivalentes en otras lenguas para determinar los aspectos que deben tratarse en un primer acercamiento a los contenidos que nos ocupan. Esto es así porque pensamos que, para los aprendientes de E/LE, la principal dificultad para adquirir el dominio de un determinado contenido gramatical reside en las particularidades que caracterizan y diferencian este contenido con respecto a su/s equivalente/s en la lengua nativa o materna del aprendiente (o en cualquier otra lengua que éste domine o conozca). Por eso, la presente propuesta intenta ofrecer herramientas suficientes que permitan a los aprendientes gestionar adecuadamente estas problemáticas diferencias.

Nosotros destacamos dos grandes diferencias:

- a) Por un lado, la que distingue el sistema del español (y el resto de lenguas con artículo definido o determinado) de todas aquellas lenguas que carecen de esta categoría gramatical. Para hablantes nativos de estas últimas lenguas, esta diferencia es la más alarmante pues, a sus ojos, el artículo *el/la/los/las* resulta absolutamente innecesario o gratuito. Es por eso que consideramos necesario introducir este nuevo elemento a través de los contextos donde su uso es obligatorio (es decir, en las expresiones genéricas) y contrastar este uso con el uso de los nombres sin artículo como expresión de cantidades indeterminadas.

7 Vid. Laca, 1996: 241-268 y 1999: 891-928.

8 En este caso, nosotros apostamos por la intervención del «artículo Ø».

9 A continuación ofrecemos algunos de los ejemplos que ofrece Bosque, donde la expresión subrayada funciona como: a) una expresión verbal: *Estoy buscando piso* (Bosque, 1996: 35), *Tenia casa en la montaña* (Bosque, 1996: 41); b) una expresión adverbial: *Se tomó la sopa con cuchara* (Bosque, 1996: 51), o c) una expresión adjetival: *barco de vela* (Bosque, 1996: 55). Vid. Bosque, 1996: 13-119.

- b) Por otro lado, la que distingue los sistemas de lenguas germánicas como el inglés o el alemán donde, a diferencia del español, los nombres escuetos (es decir, sin artículo ni determinante) no sólo pueden expresar cantidades indeterminadas sino que también pueden constituir expresiones genéricas¹⁰.

A la luz de estas diferencias se observa cuál es el foco donde debemos dirigir nuestra atención a la hora de introducir el uso del artículo en los primeros niveles de E/LE: el contraste entre el uso de los **nombres escuetos** como expresión de **cantidades indeterminadas** y el uso de los nombres introducidos por el **artículo *el/la/los/las*** en expresiones de **carácter genérico**.

Sin embargo, también conviene tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Puesto que el **artículo *el/la/los/las*** puede servir tanto para producir **expresiones de carácter genérico** como **expresiones de carácter específico**, consideramos oportuno introducir mínimamente este contraste, pues favorece la comprensión del carácter genérico, el cual es uno de los principales focos de la propuesta.
- Puesto que sólo los nombres plurales y continuos o incontables pueden funcionar sin artículo ni determinante como expresiones de cantidad indeterminada, nos parece conveniente visibilizar el contraste entre los **nombres continuos (o incontables)** y los **discontinuos (o contables)**.
- Y, puesto que los nombres discontinuos (o contables) en singular no pueden expresar por sí mismos ni cantidades indeterminadas ni unidad, consideramos adecuado introducir el uso de ***un/una/unos/unas*** como expresión de **unidad**. De esta manera, además, se resalta la importancia del **concepto de “CANTIDAD”**, el cual también está presente tanto en el caso de los nombres escuetos como expresión de cantidades indeterminadas como en el caso de las expresiones genéricas en tanto expresión de la totalidad de clase.

3. OBJETIVOS

El **PRINCIPAL OBJETIVO** de la propuesta es **favorecer la comprensión del uso de los distintos elementos a partir de la identificación de su valor (o significado)**. En consecuencia, estos valores (o significados) de carácter abstracto son y deben ser el principal foco de atención.

Por tanto, conviene que el vocabulario presentado en los diferentes ejercicios sea un vocabulario más o menos conocido por los alumnos o aprendientes para evitar que su atención se distraiga en exceso y para permitirles concentrarse en el verdadero foco de

¹⁰ Tanto Bosque como Laca inciden en esta cuestión, y ofrecen algunos ejemplos del inglés: *Iron is harder than lead = El hierro es más duro que el plomo* (Laca, 1999: 896) o *Doctors are smart = Los doctores son inteligentes* (Bosque, 1996: 71). Por otro lado, Radden y Dirven ofrecen una visión reveladora de las expresiones genéricas en inglés. *Vid.* Radden y Dirven, 2007: 106-111.

cada ejercicio. De ello se deduce que el **SEGUNDO OBJETIVO** de la propuesta es la **consolidación de vocabulario conocido** a través de la práctica.

Como se verá, el material didáctico que se presenta está dividido en diferentes apartados (I-VI). El objetivo de cada apartado es focalizar la atención del estudiante en los aspectos que se indican en el título de cada apartado, los cuales pueden referirse bien a un tipo particular de expresión nominal (sean los nombres sin artículo, los introducidos por *un/una/unos/unas* o los introducidos por *el/la/los/las*), bien a uno de los contrastes que merecen ser atendidos (expresiones genéricas/específicas, expresiones de cantidad indeterminada/expresiones genéricas, expresiones genéricas con singulares concretos/ abstractos).

4. EL PAPEL DEL ALUMNO O APRENDIENTE

La propuesta presentada está diseñada para llevarse a cabo en el aula, y exige que el alumno o aprendiente adopte un **papel activo** a la hora de interpretar los diferentes valores (o significados) planteados. De hecho, ninguno de estos valores se presenta de forma explícita de antemano, pues se intenta que sean los alumnos o aprendientes quienes, a partir de diferentes ejemplos, vayan descubriendo por sí mismos cada uno de los valores e identificando los distintos contrastes de forma inductiva.

5. OTRAS CONSIDERACIONES

Todos los ejemplos y muestras de lengua que se ofrecen en este trabajo son de autoría propia salvo los que se incluyen en las notas a pie de página, donde siempre se indica la fuente de la que proceden.

Puesto que se trata de una propuesta didáctica para el aula, consideramos que las conclusiones deben extraerlas quienes se animen a ponerla en práctica. Por nuestra parte, sólo podemos indicar que su aplicación en el aula nos ha dado siempre buenos resultados; pero, por desgracia, no disponemos de ningún estudio o trabajo empírico que pueda demostrarlo.

6. LA PROPUESTA DIDÁCTICA

6.1. Los nombres sin artículo

1. Los siguientes nombres, ¿mencionan cosas **contables (c)** o **incontables (i)**?

<i>restaurante</i>	<i>cerveza</i>	<i>gente</i>	<i>mesa</i>	<i>pez</i>	<i>coche</i>
<i>agua</i>	<i>árbol</i>	<i>naranja</i>	<i>barco</i>	<i>zumos</i>	<i>hielo</i>
<i>silla</i>	<i>nieve</i>	<i>tienda</i>	<i>pizarra</i>	<i>banco</i>	<i>fresa</i>
<i>pingüino</i>	<i>vino</i>	<i>museo</i>	<i>piña</i>	<i>papelera</i>	<i>café</i>
<i>bolígrafo</i>	<i>galleta</i>	<i>leche</i>	<i>dinero</i>	<i>arena</i>	<i>libro</i>

Ej. *restaurante (c)*; *agua (i)*

2) *Si tienes que escribir algo, ¿cuántos bolígrafos necesitas?*

a) necesito bolígrafo b) necesito un bolígrafo c) necesito dos bolígrafos

3) *Si está lloviendo mucho y todos dejan sus paraguas en el suelo, ¿qué dices?*

a) hay agua en el suelo b) hay un agua en el suelo c) hay dos aguas en el suelo

5. Introduce el artículo **un/una** cuando es necesario:

Ej. *Tenemos que comprar naranjas, fresas, manzanas y {una} piña*

a) *Para el desayuno de mañana tenemos que comprar leche, café y galletas.*

b) *¿Tienes bolígrafo?*

c) *No tengo dinero.*

d) *Central Park es parque muy famoso que está en Nueva York.*

e) *En nuestra clase hay papelera.*

f) *Librería es tienda que vende libros.*

g) *Mi padre quiere comprar nuevo coche.*

h) *Hoy vamos a ver película muy interesante.*

NOTAS IMPORTANTES:

- Si usamos *un/una* con nombres incontables, los convertimos en contables.

Ej. *Quiero una cerveza*



(= una clase o una botella de cerveza)

- Y si usamos un nombre contable singular sin artículo, lo convertimos en incontable para expresar una cantidad indeterminada de materia o sustancia.

Ej. *Yo no como cerdo.*



(= cantidad indeterminada de carne de cerdo)

6.3. El uso del artículo determinado (*el/la/los/las*) en expresiones genéricas y específicas

6. ¿Qué significa “la cerveza” en las siguientes situaciones?, ¿hablamos de **una cerveza específica** o de **toda la cerveza en general**?

- Situación A:
Alberto.- *¿Qué hay en el frigorífico?*
Isabel.- *Hay una cerveza y una Coca-Cola. ¿Qué prefieres?*
Alberto.- *Prefiero beber la cerveza, gracias.*
- Situación B:
Carmen.- *¿Quieres una cerveza?*
Luis.- *No, gracias.*
Carmen.- *¿Por qué?, ¿es que no te gusta la cerveza?*
Luis - *Sí, sí. A mí me encanta la cerveza, pero ahora no quiero beber alcohol porque esta tarde tengo que estudiar mucho.*

7. ¿Qué significa “las naranjas” en los siguientes enunciados?, ¿hablamos de **un conjunto específico de naranjas** o de **todas las naranjas en general**?
- a) *¿Puedes ayudarme a llevar las naranjas, por favor? Es que pesan mucho...*
- b) *Las naranjas tienen mucha vitamina C.*

CONCLUSIÓN: En español necesitamos **el artículo determinado (el/la/los/las)** para las **expresiones específicas** y, también, para las **expresiones genéricas**.

- Las **expresiones genéricas** de cosas incontables se expresan en singular.

Ej. *Me gusta la cerveza.*



(=toda la cerveza en general)

- Las **expresiones genéricas** de cosas contables se expresan normalmente en plural:

Ej. *Las naranjas tienen mucha vitamina C.*



(= todas las naranjas en general)

8. **[Práctica de expresiones genéricas]** Pregunta a tu compañero si le gustan estas cosas:

cerveza	vino blanco	Coca-Cola	naranja	fruta
pescado	té	tomate	café	chocolate
pizza	hamburguesa	carne	perrito caliente	donut

Ej. 1 *¿Te gusta la cerveza?*

Ej. 2 *¿Te gustan las naranjas?*

6.4. El contraste entre las expresiones genéricas y las expresiones de cantidad indeterminada

9. Observa:

a) Las naranjas tienen mucha vitamina C.



(= todas las naranjas en general)

b) Tenemos que comprar naranjas.



(= cantidad indeterminada de naranjas)

10. Identifica las **expresiones genéricas** y corrígelas introduciendo el artículo adecuado:

Ej. Yo como pasteles todos los días ☹ [= cantidad indeterminada]



Ej. Pasteles tienen mucho azúcar ☹ [Los pasteles = expresión genérica]



- ¿Tú bebes alcohol?
- Alcohol es malo para la salud.
- ¿Tienes dinero?
- No hay que dar mucha importancia a dinero.
- En el zoo de mi ciudad hay pingüinos.
- Pingüinos necesitan temperaturas muy bajas.
- Normalmente, en museos siempre hay baños públicos.
- En Madrid quiero visitar museos.
- Normalmente, cerveza tiene alcohol.
- ¿Tienes cerveza en el frigorífico?

6.5. El contraste entre las expresiones genéricas y las expresiones específicas con nombres contables singulares concretos

11. A veces no es fácil distinguir las **expresiones genéricas** de las **expresiones específicas**, pues todo depende de la información que tenemos del contexto:

- a) *Los pingüinos necesitan temperaturas muy bajas.*
- Si hablamos del conjunto de pingüinos que hay en el zoo, es una expresión específica.
 - Si hablamos de todos los pingüinos en general, es una expresión genérica.
- b) *El pingüino necesita temperaturas muy bajas.*
- Si hablamos de un pingüino concreto es una expresión específica.
 - Si hablamos de la clase de animal que llamamos “pingüino” (es decir, de todos los pingüinos en general) es una expresión genérica.

CONCLUSIÓN: Con “*el/la + nombre contable en singular*” también podemos producir **expresiones genéricas**.

Ej. *El pingüino necesita temperaturas muy bajas.*



(=la clase de animal que llamamos “pingüino”, es decir, todos los pingüinos en general)

Ej. *La naranja tiene mucha vitamina C.*



(= la clase de fruta que llamamos “naranja”, es decir, todas las naranjas en general)

Nota: En estos casos, “el pingüino” y “la naranja” tienen un **sentido abstracto de clase** porque no se refieren a ejemplares concretos, materiales y específicos sino a toda la clase en general. Por eso, son expresiones genéricas.

12. Señala qué expresiones mencionan ejemplares concretos, materiales y específicos y qué expresiones tienen o pueden tener un sentido abstracto (y genérico) de clase:

Ej. *Voy a la playa que está cerca del hotel*



[Es una playa concreta y material]

Ej. *En verano me gusta ir a la playa.*



[No es una playa concreta. Es la clase de lugar que llamamos “playa”]

- ¿Dónde está la guitarra? No la veo...
- ¿Sabes tocar la guitarra?
- ¿Nos vemos esta noche en el cine que está en la C/ Mediterráneo?
- A nosotros nos gusta mucho ir al cine.
- ¡Tienes que cambiar las sábanas de la cama!
- Esta noche mis compañeros y yo tenemos que ir pronto a la cama.
- Todos los niños del mundo tienen que ir a la escuela.
- Hoy voy a ir a la escuela para hablar con los maestros de mi hijo.

6.6. El contraste entre las expresiones genéricas y la expresión de cantidades indeterminadas con nombres abstractos

13. Los siguientes nombres, ¿son **concretos** o **abstractos**?

amor	consejo	música	estrés	balón
salud	teléfono	deporte	dinero	baloncesto
corazón	vida	libro	mochila	gimnasia

14. Observa:

Los nombres abstractos:

- Pueden expresar **cantidades indeterminadas sin artículo**:

Ej. Por las tardes escucho música.



(= cantidad indeterminada de música)

Ej. Necesito consejos para resolver este problema.

(= cantidad indeterminada de consejos)

- Con el artículo determinado **el/la**, pueden tener un **sentido específico**:

Ej. No me gusta la música que escuchas.

O un **sentido genérico de clase**:

Ej. ¿Te interesa la música?



(= la clase de arte que llamamos "música", es decir, toda la música en general)

15. Identifica las expresiones genéricas y corrígelas, introduciendo el artículo adecuado:

- *Hago gimnasia todos los días.* ☺ [= cantidad indeterminada]
- *Gimnasia es una clase de deporte.* ☹ ["la gimnasia" = expresión genérica]
- *Los estudiantes tienen estrés a menudo.*
- *En este libro hay consejos para combatir estrés.*
- *Los fines de semana practico baloncesto.*
- *Baloncesto es mi deporte favorito.*
- *¿Te interesa deporte?*
- *¿Con qué frecuencia haces deporte?*
- *¿Qué es más importante en vida?*
- *Yo creo que salud es más importante que dinero.*
- *Yo tengo salud y dinero. Ahora sólo necesito amor.*

BIBIOGRAFÍA

- BOSQUE, I. (1996) Por qué determinados sustantivos no son sustantivos determinados. Repaso y balance. I. Bosque (ed.), *El sustantivo sin determinación. La ausencia de determinante en la lengua española*. Madrid: Visor Libros, 13-119.
- LACA, B. (1999) Presencia y ausencia de determinante. I. Bosque y V. Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol. I. Madrid: Espasa-Calpe, 891-928.
- LACA, B. (1996) Acerca de la semántica de los plurales escuetos en español. I. Bosque (ed.), *Op. cit.*, 241-268.
- LANGACKER, R. (2008) *Cognitive Grammar. A Basic Introduction*. New York: Oxford University Press (EE.UU.).
- LEONETTI, M. (1999) El artículo. I. Bosque y V. Demonte (eds.), *Op.cit.*, 787-890.
- RADDEN, G./ R. DIRVEN (2007) *Cognitive English Grammar*. Amsterdam (Holanda)/ Philadelphia (EE.UU.): John Benjamin Publishing Company.

RESUMEN

Los nombres, ¿con o sin artículo?

El presente trabajo constituye una propuesta didáctica pensada para ser llevada al aula en un nivel inicial o elemental de E/LE. El objetivo de la propuesta es presentar el uso y significado de tres tipos de expresiones nominales: a) las constituidas por nombres (plurales y continuos) sin artículo como expresión de cantidad indeterminada, b) las introducidas por *un/una/unos/unas* como expresión de unidad y c) las introducidas por *el/la/los/las* como expresiones de carácter específico o de carácter genérico.

La propuesta se basa en los planteamientos que se presentan en una tesis doctoral que todavía está en proceso de desarrollo, y trata de ofrecer una visión cognitiva de los citados contenidos gramaticales. Además, adopta un enfoque contrastivo con el fin de determinar los aspectos más relevantes en los que debe focalizarse una primera introducción a las expresiones nominales.

Puesto que la citada tesis doctoral todavía no ha sido finalizada, conviene advertir que tanto el presente trabajo como la tesis en la que se basa constituyen propuestas que todavía no han sido validadas o legitimadas por la comunidad científica y académica. Sin embargo, nos atrevemos a presentar aquí esta pequeña muestra porque consideramos que puede resultar útil en la enseñanza y aprendizaje de E/LE.

Palabras clave: nombres contables/incontables, singular/plural, nombres abstractos/concretos, expresiones específicas/genéricas, cantidad indeterminada, unidad, sentido abstracto de clase, nombres sin artículo, artículo indefinido o indeterminado (*un/una*), artículo definido o determinado (*el/la/ los/las*).

ABSTRACT

Noun phrases: with or without an article

The present work is a didactical proposal designed to be implemented in the classroom at an initial or elementary level of Spanish as a Second Language. This proposal aims to introduce the use and meaning of three types of noun phrases: a) the bare nouns (plurals and mass nouns) as referential expressions of unspecified amounts; b) the noun phrases introduced by the indefinite article (*un/ una/unos/unas*) as referential expressions of single units, and c) the noun phrases introduced by the definite article (*el/la/los/las*) as generic or individuating references.

This proposal is based on a cognitive approach to the extent that not only it's nourished by the contributions of Cognitive Grammar regarding nominal expressions in English, but it attempts to offer a cognitive vision of the issues in Spanish, highlighting an essential meaning for each type of noun phrases. Furthermore, it's supported by a contrastive approach in order to identify the most relevant aspects on which an introduction to the mentioned grammatical issues should be focused.

The proposed approaches and suggestions are in line with those proposed in a doctoral thesis that is currently in progress. Therefore, we should take into account that both this didactical proposal as well as the doctoral thesis on which it is based are not legitimised yet by the academic and scientific community. However, we are venturing to share this work because it may be helpful in the teaching and learning of Spanish as a Second Language.

Keywords: mass/count nouns, singular/plural, abstract/concrete nouns, individuating/generic reference, unspecified amount, unit, abstract sense of class, bare nouns, indefinite article, definite article.

POVZETEK

Samostalniki - s členom ali brez njega?

Pričujoči prispevek je zasnovan kot priporočilo za učitelje; uporabijo ga lahko pri poučevanju španščine kot tujega jezika, na začetni ali osnovni ravni. Avtorica vpelje tri vrste samostalniških izrazov: a) samostalnike (množino in izraze za količino) kot izraze za nedoločeno količino; b) izraze, uvedene z nedoločnim členom (un/una/unos/unas) kot izraze za posamezne enote in c) samostalniške izraze, uvedene z določnim členom (el/la/los/las) kot generične ali specifične reference.

Članek je zasnovan na kognitivnem pristopu k problemu, saj izhaja iz izsledkov kognitivne slovnice v angleščini in poskuša ponuditi podobno obravnavo problemov v španščini, tako da osvetli pomen vsakega od različnih tipov nominalnih stavkov. Za prepoznavanje najpomembnejših vidikov problematike avtorica predlaga tudi kontrastiven pristop.

Pristopi in predlogi izhajajo iz doktorske raziskave, ki je v teku, zato naj bralec upošteva, da pristopov še ni prepoznala znanstvena in akademska javnost. Kljub temu bo tematika uporabna za poučevanje in učenje španščine kot tujega jezika.

Ključne besede: števni/neštevni samostalniki, ednina/množina, abstraktni/konkretni samostalniki, individualna/generična poimenovanja, nedoločena količina, enota, abstraktna poimenovanja, nedoločni člen, določni člen.